

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 015 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 2:00 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 12/MAYO/2022	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ
	OLGA LUCIA GODOY MORALES	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 015 DE 2022 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **INFORME DE LA DECANA**
3. **APROBACIÓN ACTAS No. 012, No. 013 Y No. 014 DE 2022**
4. **CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL**
5. **CASOS DE FACULTAD**
6. **CASOS DE DOCENTES**
7. **CASOS DE ESTUDIANTES**
8. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 015-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 015-22. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió a esta sesión.
2. **INFORME DE LA DECANA**

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, presenta el siguiente informe, así:

- Se viene desarrollando un ejercicio académico en el Comité de Decanos, el día 10 de mayo de 2022, con los seis Decanos de Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se hizo la distribución de temas, para empezar a tomar decisiones frente a los discursos que se van a tomar en la Universidad, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

1. Acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico, que reglamenta el Trabajo de Grado para los estudiantes de pregrado, esta actividad le corresponde a las Decanas de las Facultades de Ingeniería y Medio Ambiente y Recursos Naturales, se debe revisar las modalidades y las homologaciones de espacios académicos visto en posgrados, en la cual se considera que los estudiantes deben pagar esos créditos, algunas Facultades lo cobran otras no.
2. Concursos docentes, se necesita cubrir alrededor de 400 plazas, para reemplazar los docentes fallecidos, pensionados o los que renunciaron, de los Proyectos Curriculares nuevos que se han creado, la prioridad es sacar adelante ochenta concursos de docentes de planta, en esta actividad participan los Decanos de las Facultades de Artes-ASAB, Ciencias y Educación, Ciencias Matemáticas y Naturales, el docente CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes al Consejo Académico y la Oficina de Docencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
3. Reforma académica, se encuentra en cabeza de los seis Decanos de Facultad y la Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para trabajar la doble titulación, poli bilingüismo, la internacionalización del currículo y la reducción del tiempo en el proceso de formación.
4. En la parte de investigación, la reforma se debe hacer netamente de investigación, que debe ser diferenciada, que tenga pertinencia y habilidades en el proceso de formación.
5. Reglamentación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, liderado por la Decana de la Facultad Tecnológica y los docentes WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS y CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes Principal y Suplente al Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
6. Reglamentación de los Posgrados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, frente a lo que es al plan de trabajo, porque no están dentro de esos ítems y tener un único reglamento, lo lidera la Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, los Decanos de las Facultades de Ciencias Matemáticas y Naturales y Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Coordinador Institucional de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
7. Prácticas Académicas: Como es de conocimiento nuestra Facultad es la que más Prácticas Académicas tiene en total para el semestre 2022-1 son 309, no es fácil conseguir proveedores, en este momento estamos cotizando, pero nos han informado que los dueños de los buses dicen que las pólizas para estas actividades no cubren los daños de los vehículos, llevamos en bolsa cotizando cuarenta y cinco días, se debe mirar cómo se descentraliza este tema, porque se tiene el dinero, pero no cotizan para esta actividad fueron designados los docentes WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS y CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes Principal y Suplente al Consejo Académico y la Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas..
8. Años sabáticos, es un derecho de los docentes, pero actualmente se está volviendo un cuello de botella, no hay un límite del número de años sabáticos por Facultad, esto implica que se deben contratar docentes de vinculación especial, además los productos que se están entregando son ligeros, no están siendo propios de un año sabático, las notas de clases ya no están permitidos, en esta actividad trabajan los docentes WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS y CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO, Representante de los Docentes Principal y Suplente al Consejo Académico y el Decano de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

9. La parte de la doble titulación es importante, pero no como se está dando actualmente, donde el tecnólogo continúa el proceso a una carrera de pregrado, se asume como formación de ciclos, lo van a trabajar la Vicerrectora Académica, Decano del a Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, la Directora del Centro de Relaciones Interinstitucionales-CERI y el docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Representante de los Docentes Principal al Consejo Académico y la Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Fue aprobado el Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2022 del Consejo Académico, *"Por medio del cual se unifican criterios para la aprobación de actividades docentes y planes de trabajo de los docentes de carrera, por parte de los Consejos de Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*.
- Con la creación de la nueva Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, mediante Acuerdo No. 004 del 24 de noviembre de 2021 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se ha dado el traslado de algunos docentes que son FAVIO LÓPEZ BOTIA, WILSON GORDILLO THIRIAT y WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, para esa nueva Facultad, el Consejo Académico autorizó el traslado mediante Resolución 204 del 10 de mayo de 2022.
- Se va a dar cumplimiento a la Resolución No. 24 del 13 de julio de 2010 del Consejo Académico, que tiene que ver con el número estudiantes por grupos de espacios académicos, se tiene una matriz muy preocupante, con espacios académicos, que tiene docente, pero cero estudiantes, otros casos con tres estudiantes, son en total 50 cursos con este problema, se va a esperar porque las cancelaciones van hasta el 22 de mayo de 2022.
- Se realizó el Segundo Simposio Ingeniería Ambiental, los días 10 y 11 de mayo de 2022, se les hizo un homenaje a ocho docentes póstumos, se invitó a los familiares, se les entregó un diploma y una placa, a los docente HENRY ZUÑIGA PALMA, MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, JOSÉ EDGAR MELO TORRES, LOYDA ENITH PLAZAS PATIÑO, MARIO GÓMEZ LÓPEZ, DEYSI MARGOT BELTRÁN CEPEDA, ENRIQUE ROBERTO ÁLVAREZ ORTEGA y FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ (Q.E.P.D)
- Hay una Circular por parte de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quienes han contratado a dos personas para el tema de Emprendimiento a través de un modelo cooperativo, una alternativa para los profesionales del futuro está actividad se va a realizar el día 16 de mayo de 2022, en el salón 109, Sede El Vivero, ya se hizo esta reunión en la Sede Bosa El Porvenir.
- El día 06 de mayo de 2022, en la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, se le hizo una intervención por parte de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque el estudiante DANIEL PUENTES, estaba viviendo, tomando licor, se le informó a la familia y se realizó una comunicación a la Comunidad Universitaria, sobre este caso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

- El señor Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, designó al nuevo director de la Biblioteca, se llama CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA, es de la Universidad Javeriana, estudió en la Universidad de Harvard, tiene el proyecto de conectividad, el acercamiento de las bibliotecas a nivel global y local, cometió un error de invitar a un concierto de bienvenida de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional, el día 13 de mayo de 2022, esto generó un rechazo por parte de los estudiantes quienes sobre el acto de bienvenida de la Policía dentro de la institución y desde luego el señor Rector le hizo un fuerte llamado, indicando que nada puede pasar si el visto bueno de él, para evitar estos inconvenientes. El doctor CHISABA PEREIRA, Director del Sistema de Bibliotecas, mediante Circular No. 009 del 10 de mayo de 2022, le dio alcance a la Circular No. 008 de la Invitación Concierto de Bienvenida Sede Aduanilla de Paiba, remitida el día 09 de mayo de 2022, informa que pese a las actividades de traslado que se adelantan en la Sede Aduanilla de Paiba, desde la Sede Calle 40, se hace necesario cancelar el concierto y además informa que desde el Sistema de Bibliotecas, reitera el compromiso para seguir ofreciendo las actividades académicas académico culturales a la Comunidad Universitaria.

3. APROBACIÓN ACTAS No. 012, No. 013 Y No. 014 DE 2022

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 012, 013 y 014 de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.1 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite respuesta al oficio SFMA-0438-2022 en el cual informa que no es posible tramitar la publicación del concurso abreviado teniendo en cuenta que:

1. El concurso planteado indica que es para las asignaturas ADMINISTRACION GENERAL e INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, sin definir que grupos de las citadas asignaturas están incluidos en el proceso.
2. Los horarios enviados que deben cubrir el docente ganador del concurso no concuerdan con los horarios de las asignaturas mencionadas y que se encuentran en el SGA, los cuales se detallan en el archivo adjunto al presente correo.
3. En el documento enviado no es claro cuantas son las horas lectivas que hacen parte del concurso.
4. Se debe tener en cuenta que el grupo 140 de Innovación tiene apenas 6 estudiantes y el 142 apenas 15 por lo cual deberían fusionarse para cumplir con la normatividad vigente en la Universidad respecto al tema. Así mismo el grupo 110 de Administración general tiene apenas 11 estudiantes.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

4.2 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico da alcance al oficio SFMA-0437-22, y solicita corrección del ajuste del Perfil No.1 Lenguaje de Programación / Modelamiento de Fenómenos Biológicos, dado que por un error de digitación se registró en la celda del título de posgrado, la información que debería ir en el título de pregrado.

PERFIL No. 1	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de <u>Ingeniería Forestal</u> en sesión No. 12-022 del 28 de abril del 2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Lenguaje de Programación Modelamiento de Fenómenos Biológicos
ÁREA DEL CONCURSO	Programación orientada a Recursos Naturales
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO: En Ingeniería, Biología, Licenciado en Biología
	TÍTULO DE POSGRADO: Con título de posgrado en, Ingeniería y/o ciencias
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL Experiencia universitaria mínima de un (01) año de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Con publicación(es) en el área del concurso Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	12 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el siguiente horario: Lenguaje de Programación: Grupo 421: Martes de 2 p.m. a 4 p.m. Grupo 422: Martes de 4 p.m. a 6 p.m.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

	Grupo 423 Viernes de 12 m a 2 p.m. Grupo 424 Viernes de 2 p.m. a 4 p.m. <u>Modelamiento de Fenómenos Biológicos</u> Grupo 421: Lunes de 12 m. a 2 p.m.; miércoles de 12 m a 2 p.m.
FECHA DEL CONCURSO	Por definir
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Por definir
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Por definir

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente hora cátedra de los espacios académicos Lenguaje de Programación y Modelamientos de Fenómenos Biológicos del periodo académico 2022-1, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB-182-2022, informa que el Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 011 del 09 de mayo de 2022, declara la convocatoria No. 3888, perfil 1 y perfil 2, como DESIERTOS, debido a que no se presentaron postulantes para los perfiles.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.4 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB-184-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión 011 del 09 de mayo de 2022, solicita una convocatoria para concurso abreviado de los siguientes espacios académicos: Formulación y evaluación de Proyectos, dos grupos con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales cada grupo y Ética Ambiental, con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales, para un total de doce (12) horas semanales.

COMPONENTE	PERFIL REQUERIDO	Nº DE PLAZAS
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ÉTICA AMBIENTAL	Pregrado: Administrador Ambiental, Administrador Financiero, Administrador Empresas y/o Ingeniero Industrial	Uno (1)
	Posgrado: con título de Posgrado en el área ambiental, con experiencia docente mínima de dos (2) años o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente)	
	Horario Grupo 501: Martes 11-1 y Miércoles 9-11 Horario Grupo 502: Lunes 9-11 y Martes 9-11 Horario: Lunes 7-9 y Miércoles 11-1	

Lo anterior debido, a que el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, le fue aprobado su año sabático bajo la Resolución 019 de marzo 29 de 2022, del Consejo Académico y la Convocatoria No. 3888, perfil 1, se declaró como desierta por ello se determinó convocar a concurso para un docente de vinculación especial Hora Cátedra, teniendo en cuenta que no hay Docentes de Planta, ni Docentes de Vinculación Especial, que puedan asumir dichos espacios académicos.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Administración Ambiental en sesión No. 009 del 21 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Formulación y Evaluación de Proyectos Ética Ambiental
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Economía, Administración, Contaduría Y Afines
TÍTULO DE PREGRADO:	Administrador Ambiental, Administrador Financiero, Administrador Empresas y/o Ingeniero Industrial
TÍTULO DE POSGRADO:	con título de Posgrado en el área ambiental
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL		Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se deseansoportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Para un total de doce (12) horas semanales: Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Horario Grupo 501: Martes 11-1 y Miércoles 9-11 Horario Grupo 502: Lunes 9-11 y Martes 9-11 ÉTICA AMBIENTAL Horario: Lunes 7-9 y Miércoles 11-1	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo: admambiental@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente hora cátedra de los espacios académicos Formulación y Evaluación de Proyectos y Ética Ambiental del periodo académico 2022-1, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.5 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB-183-2022, informa que el Consejo Curricular en su sesión 011 del 09 de mayo de 2022, solicita una convocatoria para concurso abreviado de los siguientes espacios académicos: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL, con intensidad horaria de seis (6) horas semanales, LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL, con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales, ELECTIVA INTRÍNSECA LICITACIONES Y CONTRATACIONES, con intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales y ELECTIVAEXTRÍNSECA GERENCIA SOCIAL, con intensidad horaria de dos (2) horas semanales, para un total de dieciséis (16) horas semanales.

COMPONENTE	PERFIL REQUERIDO	Nº DE PLAZAS
	Pregrado: Abogado, Administrador Ambiental y/o Administrador Público	Uno (1)
	Posgrado: con título de Posgrado en el área del concurso, con experiencia docente mínima de dos (2) años o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente)	
LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	Horario: Martes 9-11 y Viernes 9-1	
LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL	Horario: Lunes 11-1 y Martes 7-9	
ELECTIVA INTRÍNSECA LICITACIONES Y CONTRATACIONES	Horario: Lunes 9-11 y Viernes 7-9	
ELECTIVA EXTRÍNSECA GERENCIA SOCIAL	Horario: Lunes 7-9	

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Administración Ambiental en sesión No. 008 del 13 de abril de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Legislación y Política Ambiental Legislación Laboral y Comercial Electiva Intrínseca Licitaciones y Contrataciones Electiva Extrínseca Gerencia Social
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales Y Humanas
TÍTULO DE PREGRADO:	Abogado, Administrador Ambiental y/o Administrador Público
TÍTULO DE POSGRADO:	Con Título de Posgrado en el Área del Concurso
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

PERFIL		Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Dieciséis (16) horas semanales: Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir Legislación Y Política Ambiental: Martes 9-11 y Viernes 9-1 Legislación Laboral Y Comercial: Lunes 11-1 y Martes 7-9 Electiva Intrínseca Licitaciones Y Contrataciones: Lunes 9-11 y Viernes 7-9 Electiva Extrínseca Gerencia Social: Lunes 7-9	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <u>Enviarlos a un solo archivo PDF</u> al correo: admambiental@udistrital.edu.co	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente hora cátedra de los espacios académicos Legislación y Política Ambiental, Legislación Laboral y Comercial, Electiva Intrínseca Licitaciones y Contrataciones y Electiva Extrínseca Gerencia Social del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 La docente YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, realiza la presentación del Congreso Internacional de Agua y Ambiente (Ciaya), para su institucionalización.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente AGUALIMPIA DUALIBY, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, quien realiza la presentación del Congreso Internacional de Agua y Ambiente (Ciaya), para su institucionalización, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ANTECEDENTES DEL EVENTO

El Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya) nació del proyecto curricular Gestión Ambiental y Servicios Públicos, hasta el momento ha sido liderado por docentes de este proyecto y ha sido tal su impacto positivo en la socialización del conocimiento que actualmente es un evento institucionalizado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL INVESTIGATIVA-ORGANIZATIVA EN LOS CIAYA

Ciaya1 (2007). Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Parlamento Andino

Ciaya2 (2009). Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciaya3 (2011). Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciaya4 (2017). Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL) del Senado de la República de Colombia.

Ciaya5 (2018). Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Centro Universitario Tonalá -CUT- (Universidad de Guadalajara). México.

Ciaya6 (2020). Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta. Colombia.

PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL INVESTIGATIVA-ORGANIZATIVA EN LOS CIAYA

En los seis eventos realizados hasta la fecha han participado investigadores de México, España, Venezuela, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Luxemburgo y de diferentes regiones de Colombia.

CIAYA7

Este importante evento internacional cuyo lema para la versión 2022 es «Compartiendo y articulando conocimientos sin fronteras» se vislumbra como el fruto del trabajo conjunto entre la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el programa de Doctorado en Estudios Urbanos y Regionales del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad Federal de Río Grande del Norte. En octubre del 2022 el Ciaya7 se llevará a cabo de forma mixta. Su desarrollo será presencial y mediante la utilización de tecnologías de la información y la comunicación. Se dispondrán varias salas temáticas de exposición, pósters y videoconferencias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

OBJETIVOS DEL EVENTO

GENERAL

Crear un espacio de participación interdisciplinaria en el conocimiento de los avances, problemas y alternativas de solución relacionadas con la conservación del agua y el ambiente a través de la ciencia y la tecnología para propender por un desarrollo con responsabilidad ambiental y social.

ESPECÍFICOS

- Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre la comunidad académica y las entidades públicas y privadas con la divulgación de avances técnicos, tecnológicos y científicos en la conservación del agua y el ambiente, desde la ingeniería y la investigación.
- Promover la unión de esfuerzos de organismos estatales y privados en la búsqueda de la conservación del agua y el ambiente en el marco de los ODS para la construcción de políticas públicas. Dos años.
- Brindar un soporte técnico y científico a la normatividad sobre la conservación del agua y el ambiente.

SECTORES OBJETIVOS

Sector gubernamental: alcaldes, gobernadores, funcionarios, entidades gubernamentales de vigilancia y control, representantes de organismos y agentes nacionales e internacionales y empresas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado.

Sector privado: Industriales, empresarios, comerciantes, consultores e investigadores especializados. Sector técnico: organizaciones, agremiaciones e instituciones vinculadas a la conservación del agua y el ambiente.

Sector académico: Universidades, Institutos, profesores, investigadores y estudiantes en áreas afines a la conservación del agua y el ambiente.

NO. TEMÁTICAS CIAYA7

- 1 Gobernanza del agua
- 2 El agua como elemento estratégico para el desarrollo territorial
- 3 Tecnologías apropiadas en el abastecimiento y tratamiento del agua
- 4 Nuevos desafíos en la gestión del agua
- 5 Biodiversidad y servicios ecosistémicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad le **AGRADECE** la presentación realizada por la docente AGULIMPIA DUALIBY, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

En este punto se **RETIRA** la docente AGULIMPIA DUALIBY, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El docente RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que se debe remitir una solicitud a la Decanatura para que desde esta dependencia comunicara a todos los Proyectos Curriculares por si quieren institucionalizar algún evento, qué condiciones se requieren y que el apoyo está sujeto a la disponibilidad de recursos y del número de eventos institucionalizados en el momento de pedir el apoyo.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Institucionalización del Congreso Internacional del Agua y el Ambiente-Ciaya, con una periodicidad de cada dos años y queda dentro del rubro de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sujeto a disponibilidad y registro presupuestal frente a los demás eventos que institucionalice la Facultad, deben publicar una memoria de acuerdo a los parámetros editoriales ordenados por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y entregar un informe a este cuerpo colegiado, cada vez que se realice esta actividad. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El doctor JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 024 del 20 de abril de 2022, de la directora distrital de asuntos disciplinarios de asunto acoso laboral.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que son las 12:00 P.M., solicita ampliación del Consejo de Facultad, para sesionar hasta la 1:00 P.M.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la ampliación del Consejo de Facultad, para sesionar hasta la 1:00 P.M. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado al oficio PIA-127-22, del docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, con el cual informa e invita a participar del “Segundo Simposio Internacional de Ingeniería Ambiental”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.4** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-025-2022, solicita aval para el cambio de tutor del semillero de investigación COMPETITIVIDAD ECONÓMICA AMBIENTAL UD adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, cuya dirección está a cargo de la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, la docente que asumirá el rol de tutora es MARIBEL PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental, esta solicitud la realiza la docente debido a que regresó de su año sabático y retomará las actividades con su semillero de investigación, la cual fue estudiada y avalada por el Comité de Investigaciones en su sesión No. 03-2022 del 20 de abril de 2022.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el cambio de tutor del semillero de investigación COMPETITIVIDAD ECONÓMICA AMBIENTAL UD adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, cuya dirección está a cargo de la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, la docente que asumirá el rol de tutora es MARIBEL PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental, esta solicitud la realiza la docente debido a que regresó de su año sabático y retomará las actividades con su semillero de investigación, la cual fue estudiada y avalada por el Comité de Investigaciones en su sesión No. 03-2022 del 20 de abril de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.5** La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA Y RN 039-022, remite aval al documento de solicitud de modificaciones al Registro Calificado de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque en el marco de la Directiva Ministerial No. 09 de 2021.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al documento de solicitud de modificaciones al Registro Calificado de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque en el marco de la Directiva Ministerial No. 09 de 2021. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.6** La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite la Circular No. 027-2022 del 27 de abril de 2022 de asunto Permiso académico.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

5.7 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado al oficio MIV-018-2022, del docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, con el cual remite la propuesta de horario para el periodo académico 2022-3, y solicita la contratación de dos docentes de hora cátedra de 48 y 32 horas respectivamente.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** comunicarle al Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, que debe presentar los perfiles para la contratación de dos docentes de hora cátedra de 48 y 32 horas respectivamente, para el próximo Consejo de Facultad. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA Y RN 046-022, remite la Resolución No. 07548 de mayo de 2022 *“Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación y modificación del registro calificado del programa de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental”*, que fue renovado por el término de siete (7) años y aprobado la modificación en cuanto a: número de estudiantes a admitir en primer periodo que pasa de 15 a 25.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **FELICITA** a la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, por la renovación y modificación del registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 Los doctores GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ, Rector y JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ, Coordinador del Subsistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten la Circular No. 0009 de asunto Cumplimiento de nuevas disposiciones según Resolución No. 692 del 2022, expedida por el Ministerio de Salud Pública.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.10 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-037-2022, informa que de acuerdo con lo aprobado mediante Acta No. 2 del 5 de mayo de 2022 del Consejo Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita apoyo económico (tiquetes, hospedaje y alimentación) para movilidad docente nacional e internacional entrante (invitados), en el marco del evento académico *“Día del Saneador Ambiental”* que se realizará el día 05 de julio de 2022, con los recursos que ofrece el CERI, para lo cual los docentes invitados son:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

País: México.

Nombre del Ponente: ANA MARÍA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Perfil: Licenciada en Creación y Desarrollo de Empresas. Directora. GENUS Capacitación y Consultoría.

Conferencia: “Como Desarrollar Ideas Creativas para Proyectos.”

Taller a orientar: Green Marketing, Tendencias, el Ser Humano y su Relación con el Saneamiento Ambiental.

Procedencia: Puebla-Ciudad de México-Bogotá-Ciudad de México-Puebla.

País: Colombia

Nombre del Ponente: STEPHANIE GALVIS CAUSIL

Perfil: Magíster en Tecnologías de la Información Geográfica. Especialista en Sistemas de Información Geográfica. Geógrafa. Profesora de la Universidad La Gran Colombia, sede Armenia.

Conferencia: “Teledetección Basado en el Modelo de Degradación CCC”.

Taller a orientar: Evaluación de Suelos con Teledetección Basado en el Modelo de Degradación CCC (Cobertura de la Tierra + Carbono Orgánico + Productividad Primaria Neta).

Procedencia: Armenia-Bogotá-Armenia.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para el apoyo económico (tiquetes, hospedaje y alimentación) para movilidad docente nacional e internacional entrante (invitados), en el marco del evento académico “Día del Saneador Ambiental” que se realizará el día 05 de julio de 2022 con los recursos que ofrece la Oficina de Relaciones Interinstitucionales-CERI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para lo cual los docentes invitados:

País: México.

Nombre del Ponente: ANA MARÍA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Perfil: Licenciada en Creación y Desarrollo de Empresas. Directora. GENUS Capacitación y Consultoría.

Conferencia: “Como Desarrollar Ideas Creativas para Proyectos.”

Taller a orientar: Green Marketing, Tendencias, el Ser Humano y su Relación con el Saneamiento Ambiental.

Procedencia: Puebla-Ciudad de México-Bogotá-Ciudad de México-Puebla.

País: Colombia

Nombre del Ponente: STEPHANIE GALVIS CAUSIL

Perfil: Magíster en Tecnologías de la Información Geográfica. Especialista en Sistemas de Información Geográfica. Geógrafa. Profesora de la Universidad La Gran Colombia, sede Armenia.

Conferencia: “Teledetección Basado en el Modelo de Degradación CCC”.

Taller a orientar: Evaluación de Suelos con Teledetección Basado en el Modelo de Degradación CCC (Cobertura de la Tierra + Carbono Orgánico + Productividad Primaria Neta).

Procedencia: Armenia-Bogotá-Armenia.

La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6. CASOS DOCENTES

6.1 El docente EDGARD ERNESTO CANTILLO HIGUERA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita que al correo institucional se envíen comunicaciones de carácter oficial, y recomienda que se haga un portal donde incluyan allí toda la información relacionada con empresas, contratos, propagandas y demás información que, en su mayoría, no es relevante para su labor en la Universidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente CANITLLO HIGUERA, que puede solicitar sea excluido de las listas del correo institucional, pero se le aclara que es el único medio que hay para comunicarle la información de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 El docente EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO, del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, solicita aval para el disfrute de año sabático desde el periodo académico 2022- 3, durante el cual elaborara un libro de Geometría Analítica.

Documento	Si	No	N/A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			
Paz y Salvo Tesorería	X			
Paz y Salvo contabilidad	X			
Cuáles				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el cronograma presentado por el docente SARMIENTO SARMIENTO, lo debe ajustar.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar el año sabático del docente SARMIENTO SARMIENTO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, a partir del período académico 2022-3, para entregar como producto el libro Geometría Analítica y **DETERMINA** que se le tramita ante el Consejo Académico, previo ajuste al plan de trabajo sobre el cronograma de trabajo. La votación en este punto queda de la siguiente manera, así:

1. Por aprobar previo cambio al cronograma del plan de trabajo: Los docentes RAUL GIOVANNY BOGOTÁ, Represente de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad, WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión y la estudiante LAURA GABRIELA RODRÍGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad.

2. No aprobarlo en esta sesión devolviendo al docente SARMIENTO SARMIENTO, hasta que se ajuste el cronograma del plan de trabajo: los docentes ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado, CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad se **RETIRA** a las 1:09 P.M.

6.3 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana, da traslado al oficio del docente CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien mediante oficio ADMON AMB-163-2022, informa que el día 02 de mayo del 2022, la docente quien iba asumir el grupo de la docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, para la descarga de horas lectivas por investigación, manifestó no poder aceptar la carga, por lo anterior la Coordinación del Proyecto Curricular, aclara que en este momento no se cuenta con un docente que pueda asumir el grupo para la descarga de la docente.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7. CASOS ESTUDIANTES

7.1 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
VANESSA ACERO RODRIGUEZ	20212010008	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
CAROL NATALIA OLIVARES RAMIREZ	20211010034	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
NATALY ROCIO TOLOZA BUITRAGO	20211010022	Ingeniería Forestal	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO
MILTON EXMEYER NIÑO GUZMAN	20181032050	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
LUIS GABRIEL MOSQUERA MORA	20202732004	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
BRAYAN GERARDO AVILA CASTRO	20162032013	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
KARINA GOMEZ ROJAS	20221180066	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
LAURA MARIANA PINEDA LIZARAZO	20221180032	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
SHARONN CAMILA MOLANO JAIMES	20202181026	Ingeniería Sanitaria	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO
LEIDY NATALIA MORENO GUTIERREZ	20221781003	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
SUSAN ESTHEFANY VARGAS ROMERO	20211181021	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
KAROLIN ALEXANDRA TORRES DIAZ	20202185054	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
DIEGO ESTEBAN HENRIQUEZ PEREIRA	20211001085	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
SARA LUCIA MORENO CAICEDO	20202131006	Tecnología en Levantamientos Topográficos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
LAURA FERNANDA FIGUEROA RAMOS	20202081006	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
YURLEY CAMILA OLAYA PEREZ	20201085025	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2022-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
SHEILA FABIANA RUIZ LINDARTE	20201010022	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	SI	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO
SANTIAGO RODRIGUEZ BASABE	20211032001	Ingeniería Topográfica	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES	SI	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO
MIGUEL ANGEL REYES MANJARRES	20181181034	Ingeniería Sanitaria	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	SI	CAMBIO DE CIUDAD	APROBADO
PAULA ANDREA BUSTOS RODRIGUEZ	20211185077	Administración Ambiental	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	SI	CAMBIO DE CARRERA	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la reexpedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
DANIEL NICOLAS LOZANO CASALLAS	20151032017	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE EN VACACIONES - Último recibo de pago 2021-3 – 97.6%	APROBADO
YERSON ARLEY REAL HERNANDEZ	20192578031	Administración Deportiva	ESTUDIANTE EN VACACIONES – recibo solicitado por el Coordinador del Proyecto Curricular se le aprobó transferencia interna 2022-1	APROBADO
JOHAN SMIT BAUTISTA AMAYA	20212001102	Administración Deportiva	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES - Último recibo de pago 2021-3 – 6%	APROBADO
HEIDY TATIANA ROMERO RODRIGUEZ	20182131030	Tecnología en Levantamientos Topográficos	ESTUDIANTE EN VACACIONES - Último recibo de pago 2021-3 – 100%	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago del seguro del período académico 2022-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de ingreso extemporáneo para el periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CRISTIAN CAMILO SANCHEZ TENJO	20081001011	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA - Último recibo de pago 2020-3	NEGADO
LUIS EUSEBIO ARENAS PIRAJON	20031001012	Administración Deportiva	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 - Último recibo de pago 2014-1	NEGADO
JUAN CAMILO RUBIANO ROJAS	20141001043	Administración Deportiva	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA - Último recibo de pago 2021-1	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.5 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para realizar renovación de matrícula para el periodo académico 2022-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
JUAN DAVID SIBO MARTIN	20122010015	Ingeniería Forestal	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 98.4% - último recibo de pago 2021-3	DETERMINA
CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ	20111180024	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	DETERMINA
MARIO ANTONIO MILLAN CARDENAS	20122180086	Ingeniería Ambiental	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004 – 97% - último recibo de pago 2021-3	DETERMINA

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarles a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior que este cuerpo colegiado elevó consulta a la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General, si puede hacer una excepción extra a la duración máxima de permanencia, según el artículo décimo del Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Caldas, una vez llegue respuesta se vuelve agendar su caso, para dar una repuesta de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.6 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-001-2022, informa que en sesión virtual del 29 de abril de 2022 Acta No 029, determinó enviar los documentos presentados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS, Regional Cundinamarca Centro Zonal Soacha SRPA, donde solicitan conservación del cupo académico para el joven ANDRES JULIAN RUBIANO CARVAJAL, identificado con la T.I. 1023365646, matriculado en el Proyecto Curricular de Administración Deportiva para el periodo académico 2022-1, y quien en la actualidad se encuentra a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar siendo población vulnerable.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** que el Proyecto Curricular le debe hacer seguimiento al caso del estudiante RUBIANO CARVAJAL, a través de la Consejería, dando cumplimiento a la Resolución No. 040 de septiembre 13 de 2011 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y con la Psicóloga de Bienestar Institucional Sede Bosa El Porvenir. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que son las 1:00 P.M., solicita ampliación del Consejo de Facultad, para sesionar hasta la 2:00 P.M.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la ampliación del Consejo de Facultad, para sesionar hasta la 2:00 P.M. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.7 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan grado por ventanilla, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
DIEGO ANTONIO RODRÍGUEZ AVENDAÑO	20082010034	Ingeniería Forestal	TERMINÓ MATERIA Y MATRICULADO ACTUAL PERIODO	APROBADO
CAMILA ANDREA QUINCHE PACHON	20141180040	Ingeniería Ambiental	TERMINÓ MATERIA Y MATRICULADO ACTUAL PERIODO	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** solicitud de grado por ventanilla a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para el 03 de junio de 2022 previa inscripción en el Sistema de Gestión Académica el cual se encuentra abierto hasta el día 13 de mayo de 2022, 5:00 P.M. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.8 La estudiante ANGIE KATHERINE MONCADA GONZALEZ, código estudiantil 20171010043, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita revisión de la monitoria 38: Cuencas Hidrográficas, Desarrollo y Medio Ambiente, Conservación de Suelos, del período académico 2022-1, teniendo en cuenta que al revisar los resultados tiene notas de 4.7, 3.9 y 4.5 y hay un error de digitación con el 3.9 su nota en mi historial académico de la ELECTIVA III correspondiente a desarrollo y medio ambiente que es de 4.6.

El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-109-22, remite la siguiente respuesta, así:

“En respuesta a la solicitud de la estudiante Angie Katherine Moncada candidata a la monitoria 38- CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS , el proyecto curricular se permite aclarar lo siguiente: El perfil publicado en la primera convocatoria RESOLUCIÓN No. 007-22 (18 DE ABRIL DE 2022) del CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES “Por la cual se aprueba la primera convocatoria de apertura y publicación para la selección de asistentes académicos e investigadores, para el periodo académico 2022-1 en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” en el perfil 38 – CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS (el cual me permito pegar) en la parte de requisitos enuncia lo siguiente: REQUISITOS: Haber aprobado Hidrología, Conservación de Suelos y Cuencas Hidrográficas (Se promediarán las notas de los cuatro espacios académicos). Si bien en dicha publicación se presentó un error de digitación y se escribió “se promediarán las notas de los cuatro espacios académicos” REALMENTE SE PROMEDIARON PARA TODOS LOS ESTUDIANTES QUE SE PRESENTARON LAS NOTAS DE LOS TRES ESPACIOS REQUISITO enunciados anteriormente. Para el caso de la estudiante Angie Katherine Moncada las notas de los espacios académicos requisito son: HIDROLOGÍA: 3.9 CONSERVACIÓN DE SUELOS:4.5 CUENCAS HIDROGRAFICAS: 4.7 PROMEDIO ESPACIOS ACADEMICOS: 4.36

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

NIVEL: 5							
Asignatura	Nombre	Nota	Créditos	Clasificación	Año	Periodo	
2035	CÁTEDRA DE CONTEXTO	43	1	OC	2018	3	
2116	SISTEMAS AGROFORESTALES	45	3	EI	2020	1	
2117	FERTILIZANTES Y FERTILIZACIÓN	46	3	EI	2019	1	
2138	MEDICIONES FORESTALES	45	2	OB	2019	3	
2139	HIDROLOGÍA	39	2	OB	2019	1	
2140	DISEÑO EXPERIMENTAL	45	2	OB	2019	1	
2141	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	33	1	OB	2019	1	
9903	SEGUNDA LENGUA III - INGLÉS	39	2	OC	2020	1	

NIVEL: 6							
Asignatura	Nombre	Nota	Créditos	Clasificación	Año	Periodo	
2052	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	46	2	OC	2020	1	
2146	SANIDAD FORESTAL	44	3	OB	2019	3	
2147	CONSERVACIÓN DE SUELOS	45	2	OB	2019	3	
2148	APROVECHAMIENTO FORESTAL	42	2	OB	2020	1	
2149	SILVICULTURA DE PLANTACIONES	44	3	OB	2019	3	
2151	ARBORICULTURA URBANA	44	3	EI	2021	1	
2152	MODELAMIENTO DE FENÓMENOS BIOLÓGICOS	45	2	OB	2019	3	

NIVEL: 7							
Asignatura	Nombre	Nota	Créditos	Clasificación	Año	Periodo	
2153	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	47	2	OB	2020	1	
2154	PROPIEDADES DE LA MADERA	39	3	OB	2021	1	
2155	FITOMEJORAMIENTO FORESTAL	46	2	OB	2020	1	
2156	EXTENSIÓN FORESTAL	47	2	OB	2020	1	
2157	GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES	34	2	OB	2020	3	
2158	ELECTIVA INTRÍNSECA III	46	3	EI	2020	3	

Adicionalmente en los resultados publicados de la primera convocatoria monitorias periodo académico 2022-1 Consejo de Facultad extraordinario 05 de mayo de 2022 acta no. 014 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la columna de estudio y/o análisis se puso el siguiente texto: **“Se promediaron los espacios requisito publicados en la convocatoria Hidrología, Conservación de Suelos y Cuencas Hidrográficas, promedió inferior al del ganador”** (adjunto imagen de los resultados).

20171010043	ANGIE KATHERINE MONCADA GONZÁLEZ	Ingeniería Forestal	4.16	38	MONITOR 38: CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS.	4,7	3,9	4,5
-------------	----------------------------------	---------------------	------	----	---	-----	-----	-----

MONITOR 38: CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS.	4,7	3,9	4,5	NO	NO	Se promediaron los espacios requisito publicados en la convocatoria Hidrología, Conservación de Suelos y Cuencas Hidrográficas, promedió inferior al del ganador	4,36	NO CUMPLE
---	-----	-----	-----	----	----	--	------	-----------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Por los motivos anteriormente expuestos, el proyecto curricular se ratifica en los resultados publicados para el perfil 38- CUENCAS HIDROGRAFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DE SUELOS ya que a todos los estudiantes inscritos para este perfil se tomaron en cuenta las mismas notas”.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la respuesta dada por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-109-22, a la estudiante de la revisión de la monitoria 38: Cuencas Hidrográficas, Desarrollo y Medio Ambiente, Conservación de Suelos, del período académico 2022-1. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.9 El estudiante JHON ALEXANDER PEÑA MARTIN, código estudiantil 20171010062, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita revisión de la monitoria 42: Estructuras de la Madera, Industrias Forestales II, del período académico 2022-1, teniendo en cuenta que se ha tenido en cuenta la nota de dicha materia, sin embargo, en esta ocasión no tengo razón de que nota se usó, pues aparece un promedio resultado y no sé de dónde es ya que tiene promedio de 4.6 en la materia (el más alto de los que se presentaron), aun así no fue seleccionado como monitor.

El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-108-22, remite la siguiente respuesta, así:

“En respuesta a la solicitud de aclaración de los resultados de la monitoria 44 ingeniería forestal, silvicultura comunitaria por solicitud del estudiante JHON ALEXANDER PEÑA MARTÍN nos permitimos aclarar lo siguiente:

El perfil publicado en la primera convocatoria RESOLUCIÓN No. 007-22 (18 DE ABRIL DE 2022) del CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES “Por la cual se aprueba la primera convocatoria de apertura y publicación para la selección de asistentes académicos e investigativos, para el periodo académico 2022-1 en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” en el perfil 44 –SILVICULTURA COMUNITARIA (el cual me permito pegar) en la parte de requisitos enuncia lo siguiente:

REQUISITOS:

Haber aprobado Extensión Forestal y Silvicultura Comunitaria (Se promediarán las notas de los dos espacios académicos)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

EL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ingeniería Forestal-10 PERFIL DE MONITOR 44: SILVICULTURA COMUNITARIA.	
DEDICACIÓN:	Martes 2-5 pm, Miércoles 2-5 pm, Jueves 2-5 pm, Viernes 2-5 pm.
PERFIL:	<p>Estudiante activo de Ingeniería Forestal de la UDFJC. Que haya cursado y aprobado como mínimo el 50% de los espacios académicos del plan de estudios. Capacidad de organización y manejo de grupos de trabajo. Facilidad de comunicación y expresión tanto verbal como escrita. Disposición para brindar asesoría y dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes, del espacio académico al cual aspira ser monitor. Preferiblemente con experiencia y/o publicación en el área del concurso.</p> <p>Que tenga conocimiento del manejo de la herramienta Moodle 3.2.2. y otras plataformas, en tal medida que se constituya su soporte y apoyo para el docente del espacio académico del cual realiza la monitoría.</p> <p>El monitor podrá en la medida de lo posible y acorde al reglamento, apoyar otros espacios académicos de la misma área de formación.</p> <p>REQUISITOS: Haber aprobado Extensión Forestal y Silvicultura Comunitaria (Se promediarán las notas de los dos espacios académicos). Haber aprobado sin repetir con mínimo 3,5 el espacio académico al cual aspira ser monitor.</p>

Según lo anterior, a los estudiantes que se presentaron a dicho perfil se les promedio la nota del espacio de Silvicultura Comunitaria y el espacio de Extensión Forestal.

Para el caso particular del estudiante **JHON ALEXANDER PEÑA MARTIN** las notas de estos espacios académicos son:

SILVICULTURA COMUNITARIA 4.6
EXTENSIÓN FORESTAL 3.3
PROMEDIO ESPACIOS ACADEMICOS: 3.95

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Asignatura	Nombre	Nota	Créditos	Clasificación	Año	Periodo	Observación
2153	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	44	2	OB	2020	3	
2154	PROPIEDADES DE LA MADERA	31	3	OB	2020	3	
2154	PROPIEDADES DE LA MADERA	27	3	OB	2020	1	
2155	FITOMEJORAMIENTO FORESTAL	43	2	OB	2020	3	
2156	EXTENSIÓN FORESTAL	33	2	OB	2019	3	
2157	INDUSTRIAS FORESTALES	34	2	OB	2021	3	HABILITO
2158	ELECTIVA INTRÍNSECA III	43	3	EI	2021	1	
2159	PRACTICA INTEGRADA II	42	1	OB	2021	3	
NIVEL: 8							
Asignatura	Nombre	Nota	Créditos	Clasificación	Año	Periodo	Observación
2160	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	43	2	OB	2021	3	
2162	SILVICULTURA COMUNITARIA	46	2	OB	2020	1	
2163	SILVICULTURA DE BOSQUE NATURAL	42	2	OB	2021	3	
2165	ELECTIVA INTRÍNSECA IV	34	3	EI	2020	3	
2167	INDUSTRIAS FORESTALES I	37	2	OB	2021	1	
19203	EMPRENDIMIENTO FORESTAL	44	3	EI	2021	3	
NIVEL: 9							

Adicionalmente en los resultados publicados de la primera convocatoria monitorias periodo académico 2022-1 Consejo de Facultad extraordinario 05 de mayo de 2022 acta no. 014 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la columna de estudio y/o análisis se puso el siguiente texto: **“Promedio espacios académicos requisito Extensión Forestal y Silvicultura Comunitaria inferior al ganador”** (adjunto imagende los resultados).

20171010062	JHÓN ALEXANDER PEÑA MARTIN	Ingeniería Forestal	3.8	44	MONITOR 44: SILVICULTURA COMUNITARIA.	4.6
-------------	----------------------------	---------------------	-----	----	---------------------------------------	-----

NO	NO	Promedio espacios académicos requisito Extensión Forestal y Silvicultura Comunitaria inferior al ganador	3,95	NO CUMPLE
----	----	--	------	-----------

Por los motivos anteriormente expuestos, el proyecto curricular se ratifica en los resultados publicados para el perfil 44- SILVICULTURA COMUNITARIA”.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la respuesta dada por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-108-22, al estudiante PEÑA MARTIN, de la revisión de la monitoria 42: Estructuras de la Madera, Industrias Forestales II, del período académico 2022-1. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.10 El estudiante ANDRES FELIPE MURRAY LOPEZ, código estudiantil 20172010023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita revisión de la monitoria 35: Mediciones Forestales, Aprovechamiento Forestal, del período académico 2022-1, teniendo en cuenta que el desempate se hizo con el promedio acumulado y no se tuvo en cuenta el cruce de horario.

El docente CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-110-22, remite la siguiente respuesta, así:

“En respuesta a la solicitud del estudiante ANDRES FELIPE MURRAY candidato a la monitoria 35. Mediciones Forestales-Aprovechamiento Forestal el proyecto curricular de Ingeniería Forestal se permite informar a estecuerpo colegiado que al revisar los resultados de los estudiantes inscritos a este perfil:

- **20172010011- NATALIA RODRÍGUEZ PARRADO-** Promedio acumulado: 4.09
MEDICIONES FORESTALES,4.2 APROVECHAMIENTO FORESTAL4.1 PROMEDIO
ESPACIOS ACADEMICOS 4,15
PRESENTA CRUCE DE HORARIO
- **20172010023- ANDRES FELIPE MURRAY LOPEZ -**PROMEDIO ACUMULADO:
4.03MEDICIONES FORESTALES, 4.2 - APROVECHAMIENTO FORESTAL 4.1
PROMEDIO ESPACIOS ACADEMICOS 4.15
NO PRESENTA CRUCE DE HORARIO.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto curricular rectifica el ganador para el perfil 35. MEDICIONES FORESTALES- APROVECHAMIENTO FORESTAL quedando como **ganador el estudiante ANDRES FELIPE MURRAY LÓPEZ** el cual cumple conla totalidad de los requisitos. Agradecemos su colaboración publicando la corrección de este resultado”.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la respuesta dada por el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-110-22, al estudiante MURRAY LÓPEZ, de la revisión de la 35. Mediciones Forestales-Aprovechamiento Forestal, del período académico 2022-1, quien queda como ganador y **DETERMINA** comunicarle a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ PARRADO, código estudiantil 20172010011, por la reclamación que hizo el estudiante MURRAY LÓPEZ, se anexa el oficio PCIF-110-22 del Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.11 La estudiante ERIKA VILLADA MEDINA, código estudiantil 20191131020, del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, solicita revisión del horario para la monitoria 73: Levantamientos Altimétricos-19604, del período académico 2022-1.

El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, remite respuesta a la solicitud de revisión del horario de la monitoria 73: LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604, así:

“Amablemente se informa que posterior a la publicación de la RESOLUCIÓN No. 007-22 (18 DE ABRIL DE 2022) “Por la cual se aprueba la primera convocatoria de apertura y publicación para la selección de asistentes académicos e investigadores, para el periodo académico 2022-1 en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, **el día 19 de abril de 2022 fue necesario cerrar el grupo 131-441 LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604**. Este grupo se había pre proyectado y precargado al docente EVELIO LUIS MADERA ARTEAGA (como se indicó también en la convocatoria), pero luego de ejecutar el proceso de preinscripción automática no se cumplió con el mínimo requerido para mantener abierto u ofertado dicho grupo y fue necesario ajustar también la carga del docente.

Por tanto, este horario era el que se había indicado para la monitoria, el horario de práctica de dicho grupo era el sábado de 11 a 15, tal y como está indicado en la resolución del RESOLUCIÓN No. 007-22 (18 DE ABRIL DE 2022).

Se aclara que el horario de práctica programado para la monitoria del **grupo 131-462 LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604** a cargo del docente MIGUEL ANGEL DIAZ SALAS son los martes de 14 a 18, también como aparece en la resolución.

Cabe señalar además que en el perfil de monitoria solicitado y publicado es claro que el estudiante no debe presentar cruce de horarios con los horarios establecidos, al igual en la justificación se señala que el monitor deberá brindar el apoyo permanente en los horarios asignados para la monitoria y las prácticas de campo a las que haya lugar en el periodo académico 2022-1. Si el estudiante presenta algún cruce no puede aplicar a las monitorias”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la respuesta dada por el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos y se le comunica a la estudiante VILLADA MEDINA, quien solicita la revisión del horario para la monitoria 73: Levantamientos Altimétricos-19604, del período académico 2022-1. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.12 El docente JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico solicita corrección del resultado de la monitoria LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608, teniendo en cuenta que posterior a la publicación de la RESOLUCIÓN No. 007-22 (18 DE ABRIL DE 2022) “Por la cual se aprueba la primera convocatoria de apertura y publicación para la selección de asistentes académicos e investigativos, para el periodo académico 2022-1 en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el día 19 de abril de 2022 fue necesario cerrar el grupo 131-441 LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604. Este grupo se había pre proyectado y pre cargado al docente EVELIO LUIS MADERA ARTEAGA (como se indicó también en la convocatoria), pero luego de ejecutar el proceso de preinscripción automática no se cumplió con el mínimo requerido para mantener abierto u ofertado dicho grupo y fue necesario ajustar también la carga del docente, por lo anterior, el mismo 19 de abril de 2022 se ajustaron también los horarios del grupo 19608 – LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I grupo 131-441, re asignando a este docente también la carga de este grupo y retirando entonces el concurso abreviado (mediante CTLT – 0180-2022 remitido a Consejo de Facultad) que se había solicitado para dicha materia. Por tanto, la franja de práctica para dicho grupo fue modificada, inicialmente estaba sábado 7-11 y luego del ajuste quedó los días sábados de 11 a 3 pm., lo anterior debido a que la estudiante JULIANA VANEGAS MORENO, código estudiantil 20191131045, quien había quedado seleccionada para cubrir el perfil de MONITOR 75: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608 indicó que presenta cruce con ese horario, por lo tanto, solicita la corrección del resultado de dicho perfil que queda DESIERTO y solicita la inclusión en la segunda convocatoria, con ajuste de horario.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DECLARA DESIERTA**, la monitoria 75: Levantamientos Especiales, del período académico 2022-1 y se vuelve a **CONVOCAR**. El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante VANEGAS MORENO, que la monitoria 75: Levantamientos Especiales, del período académico 2022-1, se vuelve a convocar, por el problema que se presentó en el horario, a solicitud del Coordinador de Levantamientos Topográficos, el cual se anexa, de antemano este cuerpo colegiado le presenta excusas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.13 El estudiante HENRY MANUEL DELGADO GUTIERREZ, código estudiantil 20181081063 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita la cancelación del espacio académico Biología del periodo académico 2021-3.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **NIEGA** la solicitud del estudiante DELGADO GUTIERREZ, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales, agradece de manera especial a los docentes FAVIO LÓPEZ BOTÍA y WILSON GORDILLO THIRIAT, por su gran aporte a este cuerpo colegiado, en el proceso de formación y la parte administrativa, solicita se les dé un reconocimiento por su loable labora que han desempeñado en su vida profesional y labora, deseándoles muchas felicitaciones y les desea éxitos en su nueva Facultad.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, felicita a los LÓPEZ BOTÍA y GORDILLO THIRIAT, por el crecimiento que han tenido en la Universidad, tenemos una mala experiencia de compartir docentes, todo lo concierne hay dualidad en el manejo, ellos van a otra instancia y se hace necesario revisar el himno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que deben cambiar la segunda estrofa ya no son cinco estrellas, ahora son seis.

El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece estas palabras, se inicia un nuevo camino, buscando el crecimiento de la nueva Facultad en la Institución, lo único que nos mueve es el deseo de contribución de trabajo.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que a futuro la Universidad va a funcionar por escuelas, la idea que se está haciendo estas reformas curriculares, para poder unificar estos espacios académicos en toda la Institución, es claro que las áreas básicas, van a cambiar, pero se debe llevar al Consejo Académico, para tener claridades, esperamos seguir colaborando con la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 33 ACTA No. 015 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 12 DE MAYO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar comunicación de agradecimiento por el apoyo en todos los procesos de formación y administrativos y les desea muchos éxitos en sus nuevas labores como docentes de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales a los docentes FAVIO LÓPEZ BOTÍA y WILSON GORDILLO THIRIAT. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 2:00 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad